



Preguntas Frecuentes

Vea nuestras respuestas a las preguntas más frecuentes a continuación. Necesitas más información? Envíenos un correo electrónico a info@fortifi.com

P. Qué hace FortiFi?

R. FortiFi trabaja con su gobierno local para proporcionar financiamiento para mejoras en el hogar que ahorran energía y agua.

P. Qué es el financiamiento de PACE?

R. El financiamiento de Energía Limpia Evaluada por la Propiedad es un método simple y efectivo para financiar energía renovable, eficiencia energética, eficiencia hídrica, mejoras sísmicas y estaciones de carga de vehículos eléctricos para edificios comerciales y residenciales. Los propietarios ingresan a una evaluación voluntaria para recibir el 100 % de la financiación del proyecto, que se reembolsa como parte de sus impuestos sobre la propiedad hasta por 30 años.

P. Qué tipos de proyectos o mejoras puede financiar FortiFi?

R. Los proyectos de eficiencia de agua y energía, energía renovable, modernización sísmica y estaciones de carga de vehículos eléctricos son elegibles para el financiamiento de FortiFi. Las pautas y mejoras del programa PACE varían según el estado, el condado y el municipio.

P. Qué sucede si vendo mi propiedad?

R. El financiamiento de FortiFi puede pagarse antes de la reventa de la propiedad o transferirse al nuevo dueño de la propiedad. Consulte a su profesional inmobiliario para obtener más información.

P. Puedo pagar el financiamiento de FortiFi antes de que finalice el plazo? ¿Existe una penalización por pago anticipado?

R. La financiación de FortiFi se puede reembolsar en cualquier momento sin penalización por pago anticipado. Se pueden aplicar tarifas de cierre.

P. Es gratis solicitar financiamiento de FortiFi?

R. Sí! Desplácese hasta la parte inferior de esta página o haga clic en el botón "Comenzar" en la parte superior derecha para comenzar el proceso de solicitud.

Preguntas Frecuentes

P. Cómo se paga el financiamiento de FortiFi?

R. El financiamiento de FortiFi aparece como un elemento de línea y se devuelve a través de la factura de impuestos de la propiedad.

P. Hay algún costo inicial?

R. No. FortiFi financia el 100% de los costos del proyecto, con \$0 de pago inicial.

P.Cuál es la tasa de financiación?

R. Las tarifas se ofrecen de manera competitiva y varían según el plazo seleccionado, las condiciones del mercado y los productos financiados.

R. Para que su propiedad sea elegible, debe:

Estar ubicado y pagar impuestos sobre la propiedad en una jurisdicción participante.

No ser un activo en un proceso de quiebra actual.

No tener Gravámenes involuntarios con un saldo mayor a mil Dólares (\$1,000.00).

Las pautas y mejoras del programa PACE varían según el estado, el condado y el municipio

P. Soy elegible?

R. Para ser elegible para el financiamiento debe:

Ser dueño de la propiedad de récord.

Estar al día con todas las deudas hipotecarias y no haber tenido más de 60 días de retraso en dichos pagos durante el período de 12 meses anterior a la financiación.

No haber tenido quiebras activas en los últimos 3 años; siempre que, sin embargo, este criterio pueda cumplirse si los propietarios no han tenido pagos (hipotecarios y no hipotecarios) vencidos durante más de 60 días en el período más reciente de 12 meses anterior a la financiación.

No tener una Hipoteca garantizada por la propiedad en cuestión por menos de 90 días.

Tener al menos el 10% de capital en su propiedad al momento de la solicitud.

P. La elegibilidad se basa en mi puntaje de crédito?

R. Para ser elegible para el financiamiento debe:

Ser dueño de la propiedad de récord.

Estar al día con todas las deudas hipotecarias y no haber tenido más de 60 días de retraso en dichos pagos durante el período de 12 meses anterior a la financiación.

No haber tenido quiebras activas en los últimos 3 años; siempre que, sin embargo, este criterio pueda cumplirse si los propietarios no han tenido pagos (hipotecarios y no hipotecarios) vencidos durante más de 60 días en el período más reciente de 12 meses anterior a la financiación.

No tener una Hipoteca garantizada por la propiedad en cuestión por menos de 90 días.

Tener al menos el 10% de capital en su propiedad al momento de la solicitud.

P. La elegibilidad se basa en mi puntaje de crédito?

R. No, se basa en la equidad de su propiedad.

Preguntas Frecuentes

P. Existen beneficios fiscales asociados con este programa?

R. El interés pagado por el financiamiento de FortiFi puede ser deducible de impuestos. Por favor consulte a un profesional de impuestos.

P. Se puede combinar el financiamiento de FortiFi con programas de reembolso y crédito fiscal?

R. Sí. El uso de la financiación de FortiFi no afecta a otros reembolsos o incentivos de ninguna manera. Todos los incentivos para los que califica el proyecto se deducirán de la evaluación antes de que se financie el proyecto.

P. Cuánto puedo financiar?

A. Cualquier monto desde \$5,000 hasta \$200,000, sujeto a los siguientes límites:

La Evaluación no puede exceder el 15% del Valor Justo de Mercado de la Propiedad.

La Evaluación más toda la deuda garantizada por la propiedad no puede exceder el 97% del Valor Justo de Mercado de la Propiedad.

El Pago de Evaluación Anual más el pago del impuesto a la propiedad de este año no puede exceder el 5% del Valor Justo de Mercado de la Propiedad.

El Pago de evaluación anual no puede exceder el 5% de los ingresos de su hogar.

El pago de la Evaluación Anual más sus obligaciones de Hipoteca Anual no pueden exceder el 45% de los Ingresos de su hogar.

P. Puedo elegir mi propio contratista?

A. FortiFi filtra, registra y capacita a los contratistas que ofrecen nuestro financiamiento. Si tiene un contratista con el que le gustaría trabajar, pídale que visite nuestra página [Cómo funciona](#) para obtener más información.

P. Cómo examina FortiFi a sus contratistas?

R. Para participar en el programa FortiFi, los contratistas deben:

Tener una licencia válida con la Junta de Licencias del Estado de California

Someterse a una verificación de antecedentes

Mantener una base de datos auditable de las transacciones de los clientes.

Haber estado en el negocio durante al menos 2 años.

Cumplir con ciertos requisitos financieros.

Proporcionar prueba de seguro

Firmar y adherirse al código de ética de FortiFi

P. Soy un contratista. Cómo puedo empezar a ofrecer la financiación de FortiFi a mis clientes?

R. Visite nuestra página [Cómo funciona](#) para obtener más información sobre cómo convertirse en un contratista registrado de FortiFi.

P. Tengo que contratar a un contratista para realizar estas mejoras?

R. Sí. Para utilizar el financiamiento de FortiFi, todas las mejoras deben ser realizadas y/o instaladas por un contratista registrado en FortiFi.